

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
LA GERENTE DE CONTRATACION

De conformidad con el Decreto N° 765 de 2020, modificado por los Decretos N° 865 de 2022 y 367 de 2023

CERTIFICA

Que **ARISTHAS S.A.S ZOMAC**, representada legalmente por **JAIR ROBERTO VERA SOTO**, ha presentado a este despacho las pólizas expedidas por la COMPAÑÍA ASEGURADORA – SEGUROS MUNDIAL.

- a. Anexo 0, Póliza N° CMZ-100020921 de fecha 24 de junio de 2026, que garantiza el CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO; BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA y CALIDAD DE LOS BIENES, para la legalización del Contrato de Prestación de Servicios No. 242 de fecha 24 de junio de 2026, cuyo objeto es: **“FORTALECIMIENTO DE LA EXPRESIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN ARTES, OFICIOS Y JUEGOS TRADICIONALES EN EL DEPARTAMENTO ARAUCA.”**. (Licitación Pública - No. LS-13-IN-007-2026). Con Vigencia de:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Desde el 24/06/2026 hasta el 25/03/2027
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Desde el 24/06/2026 hasta el 25/03/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Desde el 24/06/2026 hasta el 25/09/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	Desde el 24/06/2026 hasta el 25/03/2027
CALIDAD DE LOS BIENES	Desde el 24/06/2026 hasta el 25/03/2027

- b. Anexo 0, Póliza N° CMZ-100005976 de fecha 24 de junio de 2026, que garantiza la responsabilidad civil extracontractual del Contrato de Prestación de Servicios No. 242 de fecha 24 de junio de 2026, cuyo objeto es: **“FORTALECIMIENTO DE LA EXPRESIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN ARTES, OFICIOS Y JUEGOS TRADICIONALES EN EL DEPARTAMENTO ARAUCA”**., para efectos de la legalización del presente contrato se cuenta con la siguiente vigencia: Desde 24/06/2026 Hasta 25/09/2026.

Nota 1: La profesional de la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa, deja constancia que las pólizas mencionadas fueron consultadas por medio de la página web de la Compañía Aseguradora – Seguros Mundial., <https://productos.mundialseguros.com.co/>, con lo cual se evidenció que existe el pleno cumplimiento de los requisitos legales, por lo cual se procede a su aprobación.

En todo caso los amparos de CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO y BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO deben mantenerse vigentes hasta la liquidación del contrato.

Que la misma es aceptada y aprobada de conformidad a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, el día veinticinco (25) del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

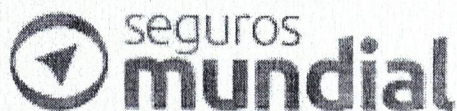
Génesis María González Tovar

LUZ LILIANA MARCHENA PINZÓN



FR-DE-CO-04
VERSIÓN: V2
FECHA EMISIÓN: 21/01/2026

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivoGENERAL@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5 PAG. 1



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	6GdTDhU8IFr/M+ZHJhU6fQ==	Número de póliza	100005976
Número de anexo	0	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	24/06/2026	Inicio de vigencia Global	24/06/2026
Fin de vigencia Global	25/09/2026	Tomador	ARISTHAS S.A.S. ZOMAC
		Asegurado	ARISTHAS S.A.S. ZOMAC
Valor asegurado	350.181.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 242 DE 2026 , CUYO OBJETO ES " FORTALECIMIENTO DE LA EXPRESIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN ARTES, OFICIOS Y JUEGOS TRADICIONALES EN EL DEPARTAMENTO ARAUCA.****ASEGURADOS: ARISTHAS SAS ZOMAC NIT: 901302458-4/ DEPARTAMENTO DE ARAUCA NIT: 800102838-5BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS/ARISTHAS SAS ZOMAC NIT: 901302458-4/ DEPARTAMENTO DE ARAUCA NIT: 800102838-5****AMPAROS ADICIONALES: LUCRO CESANTE, DAÑO EMERGENTE Y PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (DEPARTAMENTO DE ARAUCA) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA ARISTHAS S.A.S. ZOMAC, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (DEPARTAMENTO DE ARAUCA) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (DEPARTAMENTO DE ARAUCA) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 24/06/2026	24:00 Horas del 25/09/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 223.060,00
PATRONAL	00:00 Horas del 24/06/2026	24:00 Horas del 25/09/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 24/06/2026	24:00 Horas del 25/09/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 24/06/2026	24:00 Horas del 25/09/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

No. PÓLIZA		CMZ-100020921		No. ANEXO		0		No. CERTIFICADO		528044540		No. RIESGO			
TIPO DE DOCUMENTO								FECHA DE EXPEDICIÓN		24/06/2026		SUC. EXPEDIDORA		CEN MANIZALES	
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA					
00:00 Horas Del		24/06/2026		24:00 Horas Del		25/09/2029		N/A		N/A		N/A		N/A	

TOMADOR	ARISTHAS S.A.S. ZOMAC	No. DOC. IDENTIDAD	901302458-4
DIRECCIÓN	CALLE 21 NO. 18-11	TELÉFONO	3214492577
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	No. DOC. IDENTIDAD	800102838-5
DIRECCIÓN	ARAUCA ARAUCA	TELÉFONO	3112312575
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	No. DOC. IDENTIDAD	800102838-5
DIRECCIÓN	ARAUCA ARAUCA	TELÉFONO	3112312575

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 242 DE 2026, CUYO OBJETO ES " FORTALECIMIENTO DE LA EXPRESIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN ARTES, OFICIOS Y JUEGOS TRADICIONALES EN EL DEPARTAMENTO ARAUCA

 "Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
 Página web: www.segurosmondial.com.co

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 24/06/2026	24:00 Horas Del 25/03/2027	99.997.000,00	195.172,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 24/06/2026	24:00 Horas Del 25/03/2027	149.995.500,00	292.758,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 24/06/2026	24:00 Horas Del 25/09/2029	74.997.750,00	513.046,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 24/06/2026	24:00 Horas Del 25/03/2027	99.997.000,00	195.172,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 24/06/2026	24:00 Horas Del 25/03/2027	49.998.500,00	97.586,00
		TOTAL ASEGURADO	\$ 474.985.750,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
EVA YOSENI MEDINA TORRES	AGENTES	100,00		1.293.734,00
			DESCUENTOS	\$

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPañIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/06/2026
------------------	---

EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	1.293.734,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	246.759,00
TOTAL A PAGAR	\$	1.545.493,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

 CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR SEGURO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPañía MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMZ-100020921	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	528044540	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	24/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/06/2025	24:00 Horas Del	25/09/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRA CONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R00000027-D001

No. PÓLIZA	CMZ-100005976	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	528044541	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	24/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/06/2026	24:00 Horas Del	25/09/2026	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INDEPENDIENTE DE (DEPARTAMENTO DE ARAUCA) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (DEPARTAMENTO DE ARAUCA) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	CgDKeRK35BHzCBVVVRIMycQ==	Número de póliza	100020921
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	24/06/2026	Inicio de vigencia Global	24/06/2026
Fin de vigencia Global	25/09/2029	Tomador	ARISTHAS S.A.S. ZOMAC
		Asegurado	DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Valor asegurado	474.985.750,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 242 DE 2026 , CUYO OBJETO ES " FORTALECIMIENTO DE LA EXPRESIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN ARTES, OFICIOS Y JUEGOS TRADICIONALES EN EL DEPARTAMENTO ARAUCA		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 24/06/2026	24:00 Horas del 25/03/2027	\$ 99.997.000,00	\$ 195.172,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 24/06/2026	24:00 Horas del 25/03/2027	\$ 149.985.500,00	\$ 292.758,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 24/06/2026	24:00 Horas del 25/09/2029	\$ 74.997.750,00	\$ 513.046,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 24/06/2026	24:00 Horas del 25/03/2027	\$ 99.997.000,00	\$ 195.172,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 24/06/2026	24:00 Horas del 25/03/2027	\$ 49.998.500,00	\$ 97.586,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13